



plum. de Mayordomo de Reguon Pedro
 nu de Maras, encargandole la bebedad en
 quencion de lo que viene; y que remita
 la certificacion q. el uno de los otros y entre
 al Sr. Prind. de esta Corporacion al efecto

En esta dia y por separado en el qual
 sehan nombrado apartados q. el de orden
 en el presente ano, quicunq. en el presente
 el pñigo de cargo haga el amblarand. y
 ficado se ponga al publico q. las bebed
 cion y en lo que queda de ley

En esta fecha se dio cuenta al Doctor
 dia y noche asi como en el anterior se
 dio el dia y noche y dia noche. Asi
 acordand y firmada en Madrid de q. certifi

C. P. J.

Gil

Abad Nimenese Perez

Caceres

Perez Lorano Prody

Perez
 [Signature]

Antoni
 de Grandola

1011
 Cab. Ent. 26 de Feb
 febrero de 1639

Premio en [Signature]

